

ACTA No.

FOLIO #

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAIME ZURITA E HIJOS JZURITAHIJOS CIA.LTDA., CELEBRADA EN PORTOVIEJO EL 28 DE MARZO DEL 2020.

En el Cantón Portoviejo, a los veintiocho días de mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas y habiendo coincidió en las oficinas provisionales que la compañía tiene en la Urbanización Jardines del Norte, se reúnen en Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas de la Compañía JAIME ZURITA E HIJOS JZURITAHIJOS CIA.LTDA, de conformidad con lo dispuesto en articulo doscientos treinta y ocho de la ley de compañía vigente.....

Preside la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc de la junta, el señor Marcelo Zurita Yáñez; y actúa como secretaria Ad-Hoc de la junta la señora Martha Rosario Yáñez Vaca.

El presidente dispone que el secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto y proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente del que hable el articulo Veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representen, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultante que asisten los siguientes accionistas.....

1. JOSE MARCELO ZURITA YANEZ, propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominales de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.....
2. KATHERINE BELEN ZURITA YANEZ, propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominales de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.....
3. MARTHA ROSARIO YANEZ VACA, propietario de seis cientos (600) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.....

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía JAIME ZURITA E HIJOS JZURITAHIJOS CIA.LTDA, la misma que asciende a la suma de USD 1.000 (MIL 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), representando en mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una de ellas, el mismo que se encuentran pagadas. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.....

Comprobado quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista para tratar los siguientes puntos del orden de día, que textualmente dice:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LAS CUENTAS Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

La presidenta de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista y manifiesta, que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el primer punto del orden del día.....

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

La Sra. Martha Yáñez toma la palabra y da lectura al informe del gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019; luego de breves deliberaciones, toma la palabra el Sr. Marcelo Zurita y agradece el informe con el cual expresa estar de acuerdo, así mismo la Sra. Katherine Zurita mociona su aprobar dicho informe.

La moción es apoyada por los accionistas, y a su vez, la someten a votación, estableciendo por unanimidad de votos el apoyo, de tal manera que Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, resuelve: “APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019”.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LAS CUENTAS Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Seguidamente, el presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre este punto del orden del día, luego la Sra. Katherine Zurita mociona la aprobación.

La moción es apoyada por los accionistas, y a su vez, la someten a votación, estableciéndose por unanimidad de votos el apoyo, de tal manera que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, resuelve: “APROBACION DE LAS CUENTAS Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019”.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el presidente de la junta la declara concluida y levantada a las 12h30 horas .



JOSE MARCELO ZURITA YANEZ
PRESIDENTE Ad-Hoc



MARTHA ROSARIO YANEZ VACA
SECRETARIA Ad-Hoc



JOSE MARCELO ZURITA YANEZ
ACCIONISTA



MARTHA ROSARIO YANEZ VACA
ACCIONISTA



KATHERINE BELEN ZURITA YANEZ
ACCIONISTA